

Fortalecimiento del Sector Justicia y Acompañamiento de CICIG, Petición Multisectorial

Conversatorio “Fortalecimiento al Sector Justicia para la Lucha Contra la Impunidad”

Guatemala, 09 abril 2015. La necesidad de fortalecer el sector justicia y el apoyo a la extensión de mandato para el acompañamiento de la CICIG fueron dos de las conclusiones del conversatorio “Fortalecimiento al Sector Justicia para la Lucha Contra la Impunidad”, organizado por La Fundación Esquipulas, en conjunto con la Fundación Friedrich Ebert y el Instituto Centroamericano de Estudios Democráticos, el jueves 9 de abril en la ciudad de Guatemala.

Olinda Salguero, directora ejecutiva de Fundación Esquipulas, inició el programa del conversatorio, destacando la necesidad de profundizar en la discusión desde los diversos sectores para caracterizar la impunidad en diferentes ámbitos y para trabajar hacia un compromiso colectivo de fortalecimiento de la justicia en el país. *“En la medida que fortalezcamos la justicia, estamos fortaleciendo la democracia en Guatemala”*, dijo.

Edgar Gutiérrez, coordinador general del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos –IPNUSAC- presentó el Documento Marco que analiza la situación sobre Seguridad y Justicia en Guatemala. Gutiérrez, conceptualizó la impunidad como *“estrategia del poder para control social y acumulación de dinero, teniendo alcances que limitan la capacidad del Estado, generando un ciclo de lucro, crimen, impunidad y sacrificio estratégico de las instituciones”*.

En el conversatorio participaron destacados representantes de diversos sectores del país, quienes respondieron a dos preguntas generadoras sobre las manifestaciones de impunidad en su sector y la eventual prórroga del mandato de la CICIG en el país.

Respecto a la caracterización de formas de impunidad, Alejandro Balsells la estratificó en delitos esporádicos, crimen organizado, delitos contra el Estado y un Estado delincuente. Puntualizó que *“usar la aplicación justicia como elemento de represión es el punto álgido de impunidad en el país, el sistema judicial está cooptado por el sistema político y los ciudadanos deben denunciarlo”*.

Rodolfo Orozco, representante del sector cooperativista, señaló que la impunidad también se manifiesta en el sector privado y que no se debe satanizar a todo el sistema judicial, indicando que hay buenos jueces y magistrados y que hay avances en los juzgados de paz. Mario Fuentes Destarac, abogado experto constitucionalista, dijo que *“es clave mejorar la calidad, independencia y cobertura de los operadores de justicia, y de ahí el rol de las facultades de Derecho”*. Además el abogado enfatizó que el derecho de antejuicio es una licencia de impunidad que debe suprimirse.

Marco Cerezo, presidente de las Asociaciones Nacional de Organizaciones No Gubernamentales y Medio Ambiente, ASOREMA, e Irma Alicia Velázquez Nimatuj, lideresa de pueblos indígenas, coincidieron que prueba del sistema de justicia excluyente es la criminalización de los líderes comunitarios y de los pueblos indígenas y la histórica impunidad ambiental.

Sobre la prórroga del mandato de la CICIG, la mayoría de representantes sectoriales coincidieron en la necesidad de continuar con el acompañamiento de la Comisión en Guatemala, en paralelo a fortalecer el sector justicia en el país. El abogado Álvaro Castellanos Howel indicó que las circunstancias que coadyuvaron a la presencia de la CICIG en el país son las mismas, por lo que es lógico que se extienda su mandato. Por su parte, Anabella Morfín destacó que el rol de la CICIG permitirá identificar los puntos negros del sistema judicial y sentar precedentes de institucionalidad.

Guillermo Castillo, de la Cámara de Comercio, dijo que la mayoría de sus asociados manifestaron su apoyo a que se amplíe el mandato de la CICIG, como factor que permite cumplir con sus funciones en generación de empleo y productividad en el país.

El Director de Gestión Pública del CACIF, Phillip Chicola, enfatizó que *“es necesario aclarar los casos en los que le compete o no conocer a la Comisión”*. Edgar Gutiérrez finalizó promoviendo la iniciativa de que la CICIG se convierta en un ente permanente de Naciones Unidas, lo cual propiciaría estabilidad de fondos, del personal y la posibilidad de auditoría de dicha institución.

Para finalizar el conversatorio, intervino Iván Velásquez, Comisionado de la CICIG, quien indicó que la Comisión fue producto de una petición del país y se quedará hasta que el país así lo decida. El Comisionado dijo que a las capacidades de la institución hay que sumarle una firme voluntad del Estado y de la sociedad en la lucha contra la impunidad: *“La Comisión apoya pero no transforma, esa es una misión de los guatemaltecos”*. Velásquez dijo que la crítica a la CICIG no debe ser utilizada para proteger la impunidad de algunos sectores, sino *“para reivindicar la lucha de la independencia judicial, construcción de un Estado democrático y de Derecho”*.

Para mayor información, comuníquese con
Isabela Carranza
Relaciones Públicas
Cel 40108759

Sala de Prensa Virtual: www.fundaesq.org/prensa
Contraseña: FEprensa